

## PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS RESULTADOS DE LA CAPACITACIÓN

El programa de capacitación del proyecto "Un Quintana Roo Solidario a Favor de la Igualdad entre Mujeres y Hombres" permitió la sensibilización de 264 docentes tutores que participaron en los 12 talleres impartidos en los sistemas del Colegio de Bachilleres (COBACH) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en el tema de prevención del embarazo en las/los adolescentes; por lo anterior para medir el impacto de la capacitación es necesario realizar un seguimiento y monitoreo de los resultados de la misma con el objetivo de establecer un programa permanente sobre la prevención del embarazo en edad temprana. La capacitación de las/los docentes tutores permite que el conocimiento se pueda multiplicar y extender a las/los jóvenes y padres de familia e incluso a diferentes miembros de la comunidad.

El IQM a través de los convenios de colaboración firmados con las distintas instituciones de educación media superior participantes deberán trabajar en un programa permanente de prevención del embarazo en las/los adolescentes. Por plantel se propone nombrar un representante (docente tutor/a capacitado en el taller de prevención del embarazo), quien será el enlace entre el IQM y la institución educativa para dar continuidad a las actividades para fortalecer el programa de prevención del embarazo en edad temprana. Para lo cual el Instituto deberá realizar la solicitud a las direcciones generales de los sistemas COBACH y CONALEP, mismas que se turnarán a los planteles que participaron en la capacitación para que vía escrita formalicen el nombramiento de las personas que participarán como representantes en el programa. Por lo anterior se propone la instalación de un Comité del Programa de Prevención del Embarazo entre Adolescentes, en el cual además se invite a los actores estratégicos para el fortalecimiento del programa, se propone que el comité lleve a cabo dos reuniones ordinarias al año. Asimismo, a través del Comité establecer alternativas para ir renovando y fortaleciendo el programa acorde al comportamiento y necesidades de las/los adolescentes

Como actividades importantes, se deberá generar la base de datos de las/los docentes tutores capacitados y la actualización de la misma, manteniendo un contacto semestral vía correo electrónico para garantizar la vigencia de la información. En el contacto que se establezca con las/los docentes tutoras/es se incluyen las siguientes preguntas:

1. ¿Se mantiene vigente el teléfono, domicilio y plantel de trabajo?
2. ¿Cuántos jóvenes han sido capacitados (mujeres y hombres)?

Asimismo, se propone elaborar un manual para las/los alumnos participantes a través del Comité del Programa de Prevención del Embarazo entre las/los Adolescentes, integrado por representantes (docentes tutores/ras capacitados en el taller de prevención del embarazo) y representación del IQM, para conformar un equipo de trabajo para la generación del material informativo, el cual incluya la prevención y en caso de estar en una situación de embarazo el qué hacer, cómo y

dónde acudir. Este material se entregará a cada estudiante participante del taller como apoyo a la información proporcionada por la/el docente tutor. Esto será un trabajo colaborativo, dando el reconocimiento a los profesores involucrados, la impresión del manual se gestionará a través del Instituto.

Respecto a los talleres de prevención del embarazo que impartan las/los docentes tutores a las/los alumnos se propone:

1. **Realizar Test de diagnóstico.** Este test se aplicará antes y después de cada taller con el fin de monitorear el aprendizaje de las/los participantes. (Anexo 1). Cabe mencionar que es un test para conocer el nivel de conocimiento de las/los participantes respecto al tema de embarazo en la adolescencia, por lo que contiene preguntas básicas referentes al tema. La reproducción del material estará a cargo de cada institución educativa en la que se replique el taller. Lo anterior permitirá la generación de estadísticas de conocimiento para presentar en un informe.
2. **Establecer un Directorio de Contacto con las/los jóvenes capacitadas/os.** Éste contiene los datos básicos para el seguimiento de los casos de embarazo adolescente (Anexo 2). Esto permitirá la generación de indicadores por plantel del porcentaje de las jóvenes embarazadas, indicando aquellas que concluyen sus estudios y las que desertan. La reproducción del formato para la generación de los datos será a cargo de cada institución educativa.
3. **Generar propuestas para fortalecer el programa de prevención por parte de las/los alumnos que participan en los talleres.** Como parte de las actividades de la capacitación y sensibilización en el tema de prevención del embarazo, la/el docente tutor deberá propiciar la participación y la generación de propuestas por parte de las/los alumnos para mejora y fortalecimiento del programa, como son: eventos relacionados con la salud, concursos de carteles, ensayos, obras, pláticas informativas, entre otros. Las/los docentes tutores deberán comunicar al representante del plantel de dichas propuestas para turnarlas al IQM para su consideración.
4. **Monitoreo de los indicadores relacionados con el embarazo adolescente y sexualidad.** Estos indicadores podrán consultarse en la página de BDSocial<sup>1</sup>, los cuales son parte de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) realizados por el Instituto Mexicano de la Juventud. Cabe mencionar que esta encuesta se realiza cada 5 años y se tienen datos a partir del 2000; la encuesta más reciente fue realizada en el 2010. Asimismo se pueden encontrar datos de embarazo en adolescentes en el Consejo Nacional de Población, a través del cual se publican los principales indicadores de los años 2000 y 2009. Lo anterior para mantener actualizada la información que se replica con las/los adolescentes.

Dado que los indicadores en su mayoría dependen de encuestas nacionales, se propone la elaboración a nivel municipal de indicadores relacionado con el embarazo en adolescentes en las instituciones de educación media superior, con el apoyo de la Secretaría Estatal de Salud y el COESPO, liderado por el IQM con apoyo de sus representaciones municipales a través del Comité del Programa de

<sup>1</sup>[http://www.bdsocial.org.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=79&Itemid=98&lang=es](http://www.bdsocial.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=79&Itemid=98&lang=es)



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



Gobierno  
Federal

Prevención. Lo anterior con la finalidad de tener indicadores confiables para medir el impacto continuo que va teniendo el presente proyecto. Resultados esperados: documento informativo con las estadísticas e indicadores.

Es importante considerar ampliar la cobertura del programa hacia las instituciones de Educación Media Superior en comunidades rurales y en los sistemas como son CBTIS, CBTAS y CETMAR en el estado, a través de la firma de convenios de colaboración e invitación mediante la directiva de las instituciones para que las/los docentes tutores participen en la capacitación de los talleres de prevención del embarazo, y repliquen la información en sus instituciones.

El IQM podrá generar diversos materiales informativos para los distintos medios de comunicación con información de la Guía para la Prevención del Embarazo entre adolescentes con el objetivo de llegar un mayor número de adolescentes en todos los planteles de nivel medio superior para el conocimiento. Principalmente a través de redes sociales, medio de mayor uso en las/los adolescentes.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



Gobierno  
Federal

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



Gobierno  
Federal

## Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2012

### Encuesta de Entrada

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo:  H  M

Plantel: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

Encierra el inciso con la(s) respuesta(s) correcta(s).

#### 1- Las ideas, creencias y atribuciones sociales, basadas en la diferencia sexual y constituye conceptos de masculinidad y feminidad, se refiere a:

- a) Sexo.
- b) Género.
- c) Ninguna de las anteriores.

#### 2- ¿Cómo se le define a la adolescencia?

- a) Son aquellos actos relacionados con el ejercicio de una fuerza verbal o física sobre otra persona, que tenga por resultado la generación de un daño sobre esa persona de manera voluntaria.
- b) Es la etapa de la vida en el que el individuo normalmente alcanza su plenitud de desarrollo biológico y psíquico. Se consolida el desarrollo de personalidad y el carácter.
- c) Es un periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad.

#### 3- ¿Qué riesgos implica tener un embarazo en la adolescencia?

- a) Tener más hijos que el promedio de la población.
- b) Tener preclampsia y eclampsia. Abortos. Bajo peso al nacer de los lactantes.
- c) No ser felices.

#### 4- Características sexuales que incluyen en el hombre el desarrollo de músculos, mayor vello facial, voz grave. En las mujeres el desarrollo de las mamas, cadera más ancha, piel suave.

- a) Características sexuales primarias.
- b) Características sexuales secundarias.
- c) Características sexuales terciarias.

#### 5- Herramienta que busca orientar el crecimiento personal, por medio de la identificación de aquellas metas que se desean lograr; evita la dispersión y el desperdicio de tiempo.

- a) Planificación familiar.
- b) Plan de negocios.
- c) Proyecto de vida.

#### 6- ¿Cuál de las siguientes oraciones es una obligación de los padres hacia los hijos?

- a) Estar con el hijo/a aunque no quiera.
- b) Pensión alimenticia.
- c) Cuidar a los padres de su pareja.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



Gobierno  
Federal

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



GOBIERNO  
FEDERAL

## Programa Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2012

### Encuesta de Salida

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo:  H  M

Plantel: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

Encierra el inciso con la(s) respuesta(s) correcta(s).

#### 1- ¿Qué es un Proyecto de Vida?

- a) Conjunto de prácticas que pueden ser utilizadas por una mujer, un hombre o una pareja de potenciales progenitores, orientadas básicamente al control de la reproducción mediante el uso de métodos anticonceptivos en la práctica de relaciones sexuales.
- b) Es un documento que ayuda al empresario a analizar el mercado y plantificar la estrategia de un negocio.
- c) Es una herramienta que busca orientar el crecimiento personal, por medio de la identificación de aquellas metas que se desean lograr; evita la dispersión y el desperdicio de tiempo.

#### 2- Género se refiere a:

- a) Son las características biológicas y universales de los hombres y las mujeres.
- b) Las ideas, creencias y atribuciones sociales, basadas en la diferencia sexual y constituye conceptos de masculinidad y feminidad.
- c) Ninguna de las anteriores.

#### 3- Características sexuales que incluyen en el hombre el desarrollo de músculos, mayor vello facial, voz grave. En las mujeres el desarrollo de las mamas, cadera más ancha, piel suave.

- a) Características sexuales primarias.
- b) Características sexuales secundarias.
- c) Características sexuales terciarias.

#### 4- Tener preclampsia y eclampsia, abortos, y que el lactante tenga bajo peso al nacer son:

- a) Algunos síntomas del cáncer.
- b) Algunas ventajas del embarazo en la adolescencia.
- c) Algunos riesgos de embarazarse en la adolescencia.

#### 5- Pasar pensión alimenticia a los hijos es una de las:

- a) Ventajas de tener algún hijo.
- b) Obligaciones que tienen los padres hacia los hijos.
- c) Obligaciones que tienen los abuelos hacia los nietos.

#### 6- Periodo en el desarrollo biológico, psicológico, sexual y social inmediatamente posterior a la niñez y que comienza con la pubertad.

- a) Niñez.
- b) Adolescencia.
- c) Adultez.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



GOBIERNO  
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



GOBIERNO  
FEDERAL

## Datos para el directorio de contacto con las/los jóvenes capacitadas/os

Anexo 2

Escuela: \_\_\_\_\_

Semestre: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Sexo:  M  H

Apellido paterno: \_\_\_\_\_

Apellido materno: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

No. Telefónico: \_\_\_\_\_

No. Celular: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_

Calle/avenida: \_\_\_\_\_

No. Casa: \_\_\_\_\_

Si eres mujer:

¿Te encuentras embarazada? \_\_\_\_\_

¿Tienes alguna/un hija/o? \_\_\_\_\_



INSTITUTO  
QUINTANARROENSE  
DE LA MUJER



GOBIERNO  
FEDERAL

Este material se realizó con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo.